



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



18º Ord.
EXP-UNC:005434/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Mgter. Oscar Alcides Margaría a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Pedro José Calviño, Mariana Funes, Enrique Iván Lucini, Carolina Eliana Ribotta, Nancy Susana Stanecka y Ana María Vianco, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Mgter. Oscar Alcides Margaría (Legajo N° 32622) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática Financiera, Orientación: Cálculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera, cuyo vencimiento operó el 24 de abril de 2016.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 25 de abril de 2016 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV

Sr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON DORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 478